

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 57, MARZO, 1997

Director

Adrián de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Edgar Jaramillo Salas

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente,

Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Presidente Alterno

Washington Bonilla,
AER

Mario Jaramillo

Ministro de Educación y Cultura

Patricio Palacios,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Cunsuelo Feraud, UNESCO.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez J.

Corrección de estilo

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Jaime Zapata

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Telf. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui

NOTA A LOS LECTORES

Las mujeres son "invisibles" para los medios, salvo cuando son afectadas por accidentes, desastres y crímenes, o cuando son protagonistas del entretenimiento y de las notas sociales. A esta conclusión llegó Media-Watch, organización canadiense que el 18 de enero de 1995 realizó un monitoreo de medios de comunicación, en 71 países de los 5 continentes. Aunque este estudio reconoció un incremento de la presencia femenina en las salas de redacción (el 43% de los periodistas son mujeres), los estereotipos y discriminación sexista prevalece en la organización y en los contenidos mediáticos; por ejemplo, la mayoría de las periodistas cubren información considerada "adicional" y todavía las mujeres son marginales en la información: apenas un 17% de los protagonistas de las noticias publicadas aquel día fueron mujeres. Si consideramos que los medios son "el espacio público por excelencia" y que al insertarse en ellos se adquiere la masividad y "visibilidad" necesarias para legitimar posiciones en la sociedad, evidenciaremos la importancia que estos tienen en la lucha de los movimientos sociales, particularmente los feministas. En este sentido, en los últimos años se han desarrollado experiencias que han respondido exitosamente a los desafíos que plantea la comunicación y sus medios para "el fortalecimiento de la participación consciente y organizada de las mujeres, desde la perspectiva de género y de la diversidad". En **Sociedad, mujer y comunicación** entregamos novedosos aportes teóricos en torno a esta importante problemática, propuestas para incorporar la perspectiva de género en las políticas y estrategias de comunicación y el testimonio de experiencias en comunicación y uso de medios que, desde la perspectiva de la mujer, han orientado sus esfuerzos para democratizar, descentralizar y hacer más participativos los espacios comunicacionales. Chasqui agradece la colaboración de Alexandra Ayala para la elaboración de este módulo.

Desde que, en 1896, May Irwin y John C. Rice se besaron por primera vez ante una cámara de cine y, no obstante la candorosa e inocencia de su beso, provocaron un escándalo; hasta la profusión de senos y muslos que invaden el marketing, y la conspicua obscenidad que contamina inclusive la política; mucha agua ha pasado bajo el puente que une **Erotismo, pornografía y medios**. Si bien la distinción entre los dos primeros es inasible y difusa, hay algunos enfoques que establecen diametrales diferencias: mientras la pornografía es demostrativa, apela al espectáculo, se caracteriza por ser unidimensional, antiestética, primaria, grosera, "es la indecencia en sí misma"; por el contrario, el erotismo es imaginativo, apela al cerebro, se caracteriza por ser alusivo, simbólico, basado en la creación artística, es "una pasión pletórica de todos los sentidos". Sin embargo, hay autores como Gabriel Careaga que consideran a la pornografía "como un medio para descargar las tensiones sexuales por medio de la fantasía visual" y nos recuerda que la legalización de ella determinó una reducción del índice de criminalidad sexual en Dinamarca y Suecia. De todas formas, el sexo en cualquiera de sus expresiones (erotismo, pornografía, obscenidad) ha sido y es un negocio multimillonario y el pretexto para que los inefables censores, amparados en una moralidad dudosa, adopten medidas estúpidas, tal el caso del Código Hayes que en los años 40, en contubernio con el deleznable "macartismo", reglamentó la producción cinematográfica; entre otras medidas, obligó a maquillar el trasero de los monos a fin de que no parecieran pelados; así se confirma que "el erotismo -dice Jorge Enrique Adoum, quien trae a colación lo de aquel código- es una actividad asociada al refinamiento intelectual y afectivo, lo demuestra el hecho de que quedan excluidos de él los imbéciles y los ignorantes". En este segundo módulo, Chasqui ofrece distintas aproximaciones a este polémico tema y el análisis de dos experiencias interesantes: la una sobre la radio erótica que busca recrear "el prohibido sonido del placer" y, la otra, sobre algo *Sui Generis*, una revista brasileña para el "tercer sexo", caso inédito que rompiendo tabúes aparece para satisfacer los requerimientos informativos de los homosexuales de Brasil.



59 El mercado audiovisual latinoamericano
Octavio Getino

64 La información exterior en América Latina
Eleazar Díaz Rangel

68 Tumbas de papel
Estela Schindel

72 La ciencia como cultura
Manuel Calvo Hernando

75 Variedades de la luz y del abandono
Christian Ferrer

78 Una carpintería para periodistas
Jaime Abello B.

IDIOMA Y ESTILO

81 El periodista y la "a"
Hernán Rodríguez Castelo

84 Lenguaje científico y divulgación
Manuel Calvo Hernando

87 NOTICIAS

89 ACTIVIDADES DE CIESPAL

91 RESEÑAS



NUESTRA PORTADA

Ruth. Acuarela. 83,5 x 69 cm

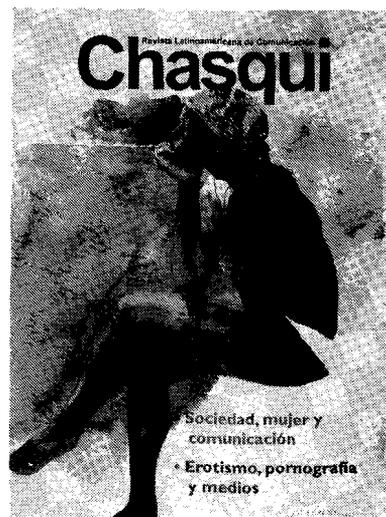
1985. Quito

CONTRAPORTADA

Carlota. Oleo 39 x 47 cm.

1992. París

JAIME ZAPATA



Lenguaje y discriminación femenina



Edgar Naraino, Ecuador

Las palabras, la lengua, no son el mundo; no están en vez de la realidad, sino que se manifiestan como interpretantes de esa realidad, sensible y cultural, atravesada por la historia. En tal sentido, las características de una sociedad desigual y discriminadora también se reflejan en la lengua, fenómeno al que no escapa la discriminación de la mujer.

El lenguaje humano no solo sirve para designar cosas, sino para modelar, configurar, colorear, reflejar -en alguna medida- la manera de pensar de una comunidad lingüística, de una sociedad determina-

ALBERTO PEREIRA, ecuatoriano. Lingüista, profesor universitario.

da. La lengua está marcada por la historia; sirve para reafirmar e identificar los intereses de los grupos que ejercen el poder -en el sentido más amplio-, en dondequiera que se ubique este.

Por consiguiente, si vivimos en una sociedad sexista, las manifestaciones y la conciencia lingüística de estos grupos se reflejarán no solo en el léxico o pala-

bras y en las demás estructuras segmentales de la lengua, sino también en las estructuras suprasegmentales o prosódicas (entonación, intensidad, etc.), e incluso en las manifestaciones paralingüísticas y cinésicas (gestos, posturas, miradas) entre mujeres y hombres; señales inequívocas de que, siendo la misma especie humana, buscamos

identificarnos y diferenciarnos sexualmente -cosa que está bien-; pero que, al mismo tiempo, conlleva una marca que se manifiesta con expresiones genéricas discriminatorias -sutiles o brutales, según sea el caso- en donde se evidencia la pretendida superioridad del hombre... del macho, a la supuesta inferioridad de la mujer.

Sobre lo afirmado, no es difícil ejemplificar -como se podrá constatar más adelante-; sin embargo, es menester recordar, al mismo tiempo, que siempre ha habido una tendencia, expresa o latente, que nos ha llevado a asociar inexorablemente el género con el sexo. Las gramáticas normativas son, precisamente, las que más nos han vendido esa idea. "Género en el nombre -discurría Antonio de Nebrija en la primera gramática de nuestra lengua (1492)- es aquello por que el macho se distingue de la hembra, y el neutro de entrambos. Y son siete géneros: masculino, femenino, neutro, común de dos, común de tres, dudoso, mezclado".

Lengua y pensamiento

Esta concepción es solo una muestra de cómo, en una época determinada y en situaciones concretas, podemos estructurar la realidad, ya que esa realidad se encuentra históricamente mediatizada por la lengua. La etnolingüística aparece, así, como la disciplina que, de mejor manera, ha conseguido explicarnos muchos de los hechos, como los confrontados aquí.

Famosa es, por ejemplo, la hipótesis de la relatividad lingüística, sostenida inicialmente por Edward Sapir y Benjamín Lee Whorf; estudiosos norteamericanos que, por los años veinte, estimaban que la lengua de una comunidad humana es la que organiza la experiencia y configura el mundo y la realidad social de este conglomerado. Concepción extrema, no aceptable desde una perspectiva dialéctica, pero que nos dejaba entrever la necesidad de profundizar acerca del tema; cuestión que hoy ha sido avalada parcialmente por múltiples investigaciones, las que han logrado demostrar, en efecto, que la lengua influye en la técnica de pensar de las diferentes comunidades lingüísticas, mas no en la esencia misma del pensar.

En esa técnica de pensar, se inscribe una serie de concepciones que van des-

de lo más universal (tiempo, espacio, parentesco, las nociones cuantitativas, etc.) a lo restringido de cada cultura. Así, en nuestra lengua, resulta natural concebir la temporalidad como aquello que pasó, pasa o pasará, cuya codificación lingüística tiene su expresión en los tiempos verbales de las culturas occidentales: pretérito, presente y futuro. Esto, aparentemente tan natural para nosotros, no ocurre en el hopi, lengua de los indios navajos. Ellos se expresan mediante una buena cantidad de modos verbales -según lo refiere el mismo Whorf-, y no porque no tengan noción del tiempo, sino porque esta concepción se expresa de distinta manera, con una técnica diferente a la nuestra. Para este grupo étnico, una misma palabra denomina un avión, un insecto y hasta un aviador -todo ser capaz de volar-, mas no los pájaros. Con una visión etnocéntrica como la nuestra, ¿quién podría entender esta lógica, esa técnica para fraccionar la realidad!

La explicación hay que buscarla, por supuesto, en la ciencia del lenguaje: la lingüística. Y el principio es sencillo: cada lengua es una estructura distinta, un mundo diferente, porque las experiencias, el entorno, las vivencias de los grupos sociales también lo son o lo han sido. De allí que uno pueda comprender, entonces, que un esquimal tradicional tenga más de una docena de vocablos para designar la realidad nieve ("nieve en el aire", "nieve en el suelo", "nieve fundida", "ráfaga de nieve", etc.), y que los ecuatorianos utilicen varios nombres para el genérico banano (orito, seda, verde, guineo, maqueño, plátano, etc.).

Adicionalmente, es necesario recordar, que esta percepción del mundo a través del prisma de cada lengua, solo puede asegurar la unidad y coherencia de un idioma y la intercomunicación de sus hablantes, en el momento que se fijan convencionalmente sus valores y sentidos a través de la tradición oral, mediante los mitos, la literatura oral, o a través de la escritura, cuyas expresiones más visibles resultan, por una parte, el arte literario y, por otra, las codificaciones lexicográficas y gramaticales.

Por consiguiente, ahora nos resultará más fácil comprender por qué una lengua es como es. Y también por qué en ella se manifiestan ciertas tendencias y características que, para el interés de

No deja de llamar la atención que esos convencionalismos, en forma general, no se hayan establecido sobre la base de acuerdos morfosintácticos y semánticos globalizantes, sino que, muchas veces, obedecen a sesgos semánticos signados por el sexismo.

este artículo, aparecen y se manifiestan con ribetes o abiertamente sexistas.

Sesgos semánticos sexistas

Aunque los principios lingüísticos nos han enseñado que la estructuración de una lengua y su uso son convencionales, no deja de llamar la atención que esos convencionalismos, en forma general, no se hayan establecido sobre la base de acuerdos morfosintácticos y semánticos globalizantes, sino que, muchas veces, obedecen a sesgos semánticos signados por el sexismo.

Así, por ejemplo, el español prescribe que cuando se utilicen dos sustantivos contiguos, el uno en género masculino y el otro en femenino, y se encuentren modificados por uno o más adjetivos, estos modificadores deben estar en masculino; v. gr. "Raúl y Laura son generosos". ¿Por qué, por ejemplo, no pudo haberse convenido que lo genérico estuviese regido por una relación de cercanía o contigüidad? Así, se hubiera podido decir: "Raúl y Laura son generosas" (como parece ser la tendencia popular).

Otro caso: en una reunión, en donde el coordinador es un hombre y las diez o más participantes son mujeres, ¿por qué las mujeres, al referirse al único varón y a las diez o más congéneres, están obligadas a utilizar el pronombre masculino nosotros y no nosotras?, ¿cuál es el privilegio del varón para utilizar el nosotros (correspondiente a él solamente) y no el nosotras -que resultaría más democrático- cuando se dirige al grupo, mayoritariamente femenino?

Pero lo dicho aquí, es eso: un decir; puesto que, en los procesos y estructuración lingüísticos, la convencionalidad es el factor regente; convenciones que,

en muchos casos, encuentran explicaciones en la etimología, en los procesos diacrónicos de la lengua o en otros factores. Es lícito, sin embargo, plantearse estos problemas como elementos de reflexión y estudio.

En procura de esa reflexión y supe- ración de ciertas modalidades expresivas vigentes, citemos otros hechos que no dejan de inquietarnos: así, aún hay hombres y mujeres -¡cómo no!- que no quieren convencerse que ya tenemos médicas, abogadas, ingenieras, arquitectas, juezas, etc., y prefieren llamarlas o llamarse Juanita de Pérez, médico, abogado, ingeniero, arquitecto, juez; cuando, incluso, los mismísimos académicos ya han dado su brazo a torcer, forzados por las luchas feministas.

Más ejemplos

Estos casos, en particular, nos hablan a las claras de cuánto pesa la tendencia sexista -que se manifiesta como machismo- a la hora de establecer convencionalismos en nuestra lengua. En fin, varios son los usos sociales de la lengua que denuncian esta tendencia.

Hasta no hace mucho tiempo, los nombres asignados a los huracanes, tornados (conste que son nombres masculinos); es decir, aquellos fenómenos que se relacionan con el desastre, la destrucción, se bautizaban y bautizan predominantemente, con nombres de mujer, aunque en los últimos tiempos, los nombres masculinos también han comenzado a figurar.

En cambio Dios, el Todopoderoso de las religiones más conocidas por nosotros; vale decir, aquello que se relaciona con lo inconmensurable, lo inalcanzable, tiene nombres y apariencia de hombre (Jesús, Jehová, Buda, Mahoma). Por supuesto que también hay diosas; pero ellas no alcanzan la jerarquía e importancia de los dioses. Hay lenguas como el inglés, por ejemplo, que consideran tabú el nombre de Jesús para bautizar a un mortal; mas

no así el nombre de María que es algo común para el caso de las mujeres.

En esto de la adopción de nombres propios de personas se dan cosas dignas de comentar. Nombres masculinos fueron desde siempre, en nuestra lengua, Fernando, Alejandro, Luis, Carlos, Juan y otros; pero, en un momento determinado, se convirtieron en forma "natural" en nombres femeninos; sin embargo, no ocurre lo mismo, no resulta natural que nombres reconocidos como femeninos se transformen en masculinos, a no ser para estigmatizar a los homosexuales. Imposible transformar Dalila en Dalilo, Eva en Evo, Sara en Sarro. Cuando alguien lleva el nombre de Cecilio, por ejemplo, ya nos parece raro.

Y, así, vamos de la mano de una serie de hechos que nos ponen de frente a situaciones discriminatorias que tienen el sello inconfundible del sexismo. Esto es tan cierto que cuando se habla de la especie humana, se la designa con la palabra hombre; e, incluso, solemos decirle a una mujer -en circunstancias poco afectivas, informales o inconscientemente- "no moleste hombre", "¡hombre, qué val!; y expresiones similares. Se escucha decir hombría de bien; pero no hemos oído jamás mujerío o mujería de bien. También es común aquello de ser un varón en toda la extensión de la palabra, ser bien hombre, o muy macho. Por eso, una mujer valiente suele ser bien macha, y no bien mujer; porque bien mujer, bien mujercita, tienen otras connotaciones que no responden necesariamente a la idea de valiente o valerosa, como que lo valeroso fuera patrimonio solo de los hombres.

La segregación de la mujer, como la segregación racial y otras formas discriminatorias, se reflejan indudablemente en nuestra lengua, de una forma o de otra. Lo que sucede es que, por nuestra propia deformación ideológica, no somos capaces o no queremos darnos cuenta de ello. Es como estar en medio de la niebla y no verla. ❁

REFERENCIAS

- Kondrátov, A.M., *Del sonido al signo*, Editorial Paidós, 1973.
 Nebrija, Antonio de, *Gramática de la lengua castellana*, Edición preparada por Antonio Quillís, Editora Nacional, Madrid, 1980.
 Schaff, Adam, *Lenguaje y conocimiento*, Editorial Grijalbo, 1975.



John Black